



## I DISPOSICIONES GENERALES

### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*CORRECCIÓN de errores al Decreto 259/2009, de 18 de diciembre, por el que se modifican las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Fomento. (2010040016)*

Advertido error material en el Decreto 259/2009, de 18 de diciembre, por el que se modifican las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Fomento, publicado en el DOE núm. 246, de 24 de diciembre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I, relativo a las creaciones de puestos de trabajo de personal funcionario:

En la página 35088, respecto al puesto con código 39398510, en la columna de Especialidad/otros, debe añadirse:

"A1 18 INGENIERÍA AGRÓNOMA  
A1 231 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA".